ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PACIFICWEB S.A.

En la ciudad de Quito, treinta y uno de Mayo del año dos mil catorce, siendo 16h30 P.M. en el domicilio de la compañía PACIFICWEB S.A., ubicada en la Av. Shyris 760 y República del Salvador Edificio Tapia Piso 7, se encuentran reunidos los accionistas, señores:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE %	ACCIONES
Paz Jess Christian Plutarco	\$800,00	100.00%	800
TOTALES:	\$ 800.00	100%	800

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.013
- 2. Conocimiento de los informes de Gerencia y Comisario

Preside la junta el Señor Perito Miguel, y actúa como secretaria la señora Amparo López.

El Presidente da la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

- Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2013.- La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estados de Situación y Resultados del año en mención, los mismos que una vez conocidos se consideran APROBADOS.
- Conocimiento de los informes de Gerencia y Comisario.- Por secretaría se da lectura a los informes presentados por Perito Miguel Ángel, Gerente General de la compañía y al informe presentado por el Comisario Principal de la compañía Villareal Patricio, los mismos que son APROBADOS sin observaciones por la Junta.

Se declara terminada la sesión a las 17h00. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es APROBADA y RATIFICADA en total unanimidad. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.

Perito Miguel Ángel

PRESIDENTE

Paz Jess Christian P.

ACCIONIST

López Amparo

SECRETARIA AD-HOC